



MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS
Senadora de la República



**SENADOR OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE**

La suscrita, Senadora MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en esta LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 numeral 1 fracción II y 276, fracción III, del Reglamento del Senado de la República, así como 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Honorable Soberanía, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL INSTRUYA ACCIONES EMERGENTES DE APOYO AL SECTOR SALUD EN BAJA CALIFORNIA SUR ANTE EL AUMENTO DE CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19, ADICIONALES A LA AMPLIACIÓN HOSPITALARIA; A LAS AUTORIDADES DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE ESTABLEZCAN MEDIDAS DE APOYO EN ESE SENTIDO, ASÍ COMO PARA HACER EFECTIVO EL COMPROMISO DE VACUNAR A QUIENES LABORAN EN EL SECTOR TURÍSTICO DE LA ENTIDAD**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La pandemia originada por la COVID-19 ha retomado fuerza en distintos lugares de nuestro país. Cifras oficiales registran al día lunes 28 de junio, 232 mil 608 muertes por COVID-19 confirmadas, aunque cálculos del propio gobierno colocan la cifra real en unas 360 mil defunciones.

En los últimos días empezaron a propagarse en diversos estados de la República variantes de alta transmisibilidad del SARS-CoV-2, como las denominadas Alfa, Gamma y, la más peligrosa de todas, la Delta.

La semana pasada los casos de coronavirus se incrementaron 15 por ciento en comparación con la anterior, luego de meses de disminuir, con lo cual la ocupación de hospitales en todo el país ha aumentado, en algunos estados en niveles preocupantes, como Baja California Sur, Tabasco, Tamaulipas, Quintana Roo y Yucatán, lo que hace evidente que existe una nueva ola de contagios.

Ante este repunte se han encendido las alarmas de las autoridades sanitarias por un posible y temido tercer pico de casos, originado por la disminución de las medidas de prevención, la urgencia de reactivación de las actividades productivas y el lento avance en la vacunación de la población nacional.



MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS
Senadora de la República



Baja California Sur vive hoy una tercera ola de esta pandemia, una etapa de fuerte incidencia de contagios, lo cual ha provocado que al pasado sábado 26 de junio se registraran un total de 2 mil 914 casos activos, de los cuales 1 mil 794 corresponden al municipio de Los Cabos, la mayor parte de ellos en Cabo San Lucas, mientras que en el de **La Paz** se registraron 982.

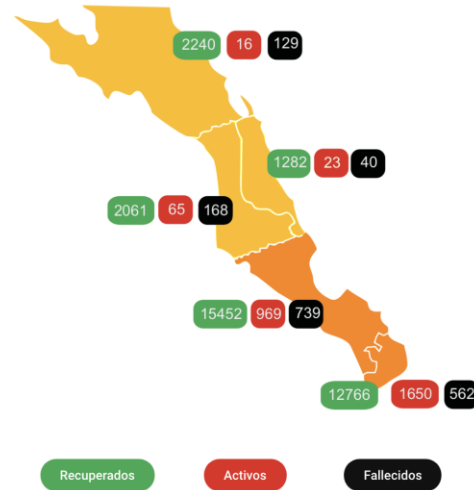
En tiempo real, los datos al momento de elaborar la presente proposición con Punto de Acuerdo, los podemos ver en la siguiente imagen:

Actualizado en tiempo real. Fuente: SSA-BCS.

Los casos acumulados suman los activos, defunciones y recuperados.

Casos en Baja California Sur

MUNICIPIO	ACTIVOS	DEFUNCIONES (ACUMULADOS)	RECUPERADOS (ACUMULADOS)
COMONDÚ	65	168	2061
LA PAZ	969	739	15452
LOS CABOS	1650	562	12766
LORETO	23	40	1282
MULEGÉ	16	129	2240



Otro dato que se debe destacar es que **la positividad de contagios en pruebas realizadas se encuentra en alrededor del 45%, siendo hoy más joven la población afectada, en relación con los meses anteriores.**

Además, en esta semana se cuenta con 354 personas hospitalizadas, cuando la semana anterior eran 286, cuando lo máximo que se había tenido en enero de este año eran 203 hospitalizados en promedio en una semana. Por ello **en materia hospitalaria preocupa la escasa disponibilidad de camas, cuando la demanda sigue en aumento; en el caso de hospitales del ISSSTE ya se han agotado.**

En la entidad también se han detectado las nuevas variantes del SARS-CoV-2, las Alfa, Gamma y Delta, reconocidas como las más contagiosas y difíciles de combatir. Hasta el pasado 24 de junio existían 5 (cinco) personas detectadas con dichas cepas, lo cual hace prever que se intensificarán los contagios en las próximas semanas.



MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS
Senadora de la República



Toda esta información permite afirmar que Baja California Sur vive una situación muy complicada para la atención de salud pública de este nuevo aumento de contagios.

El propio Secretario de Salud de la entidad alertó que la entidad está presentando una condición crítica con incrementos “no controlados”. En tal sentido manifestó que “*Estamos viendo que se nos va a incrementar el número de pacientes hospitalizados y estamos realizando las acciones para aumentar el número de camas para poder dar respuestas*”.

En virtud de este preocupante aumento de contagios, las autoridades sanitarias establecieron medidas más restrictivas para los municipios de La Paz y Los Cabos, entre ellas **la suspensión de algunas actividades económicas, eventos sociales, la reducción de aforo a playas y en establecimientos con venta de alcohol y restaurantes.**

Asimismo, **el Comité Estatal de Seguridad en Salud determinó que, del 23 al 29 de junio**, La Paz y Los Cabos **pasarán al nivel 5 del sistema de alertas sanitarias**, mientras que Comondú, Loreto y Mulegé continuarán en el nivel 3 y se acordó que se hará una revisión del sistema de alertas, para plantear cuáles de las actividades que en el nivel 5 se encontrarán restringidas.

Es preciso señalar que en los últimos meses en la entidad se había observado una disminución de casos activos de COVID-19, lo cual llevó a que se cerraran espacios temporales de hospitalización, pero ante el incremento de contagios el pasado viernes 24 de junio el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) anunció que se reabrirán dos pabellones temporales para hacer frente a este repunte.

Dentro del Programa de Reconversión Hospitalaria, el IMSS tomó la determinación de reconvertir dos hospitales para la atención exclusiva de pacientes de esta enfermedad, dos pabellones de 30 (treinta) y 40 (cuarenta) camas cada uno, que serán abiertos en áreas cubiertas en estacionamientos de hospitales en los municipios de Los Cabos y La Paz, a fin de recuperar camas para atención de pacientes COVID-19.

Con otras acciones adicionales, el Director General del IMSS informó el 27 de junio que se incrementó en las últimas semanas el número de camas para pacientes COVID, “de 176 que teníamos en la entidad al 21 de junio, se aumentaron a 328 las reconversiones con la instalación de los Centros de Atención Temporal en La Paz y en Los Cabos”, aunque éstos estarán listos hasta el 15 de julio.

En los últimos días se han sumado 57 (cincuenta y siete) médicos residentes y 10 (diez) enfermeras esperando en los próximos días el arribo de más personal de salud para enfrentar los nuevos contagios de coronavirus. Además, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional están aportando insumos y personal médico.

No obstante que las autoridades federales han llevado apoyo a la entidad ante el repunte de la pandemia, **es indispensable instrumentar nuevas acciones que promuevan una mejor atención médica a quienes enfrentan esa enfermedad**, con más equipo y



MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS
Senadora de la República



medicinas. No resulta suficiente ampliar las camas disponibles para atender a los enfermos, se requiere de otras acciones complementarias.

Hay que ser muy claros en que no sólo se requieren nuevos espacios hospitalarios y acciones de reconversión para la atención a esta emergencia sanitaria, sino también **intensificar la vacunación en la entidad a fin de disminuir la incidencia de casos**, porque para disminuir la pandemia se debe incrementar la tasa de vacunación de la población estatal, que es aún muy baja.

Además, por la naturaleza de la actividad turística, principal motor económico de Baja California Sur, es urgente dar prioridad a la vacunación en los polos de desarrollo turístico de la entidad, toda vez que son sitios en los que, por virtud de las actividades relacionadas con el turismo y su consecuente movilidad humana, existen mayores riesgos de contagio.

En tal sentido, el pasado viernes 4 de junio, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anunció que se dará prioridad a la vacunación en sitios turísticos como Quintana Roo y Baja California Sur para no detener la recuperación económica de ambos estados, al expresar que "garanticemos el abastecimiento de vacunas (...) para zonas turísticas clave de México, esencialmente Quintana Roo, Baja California Sur...".

El propio Secretario de Turismo del Gobierno federal, Miguel Torruco, aseguró el pasado 7 de junio que la vacunación para polos vacacionales anunciadas por el Secretario de Relaciones Exteriores ayudará a la recuperación del sector turístico del país. Por eso se hace necesario que las autoridades federales de salud confirmen la fecha y el mecanismo mediante el cual se aplicará las vacunas al sector turístico de Baja California Sur, identificando el número de trabajadores que habrán de recibirla.

Es decir, el anuncio de acelerar la vacunación en Baja California Sur ya se hizo, **ahora es necesario que se cumpla con este compromiso**, lo cual sin duda ayudará a detener los contagios en la entidad.

De igual manera **se requerirán recursos extraordinarios de parte del Gobierno federal para insumos y apoyo al personal médico**. Lo que más necesitan los enfermos hoy son medicamentos, porque en los hospitales no se cuentan ni con los más básicos y por ello el paciente y sus familiares tienen que adquirirlos, pero en muchos casos carecen de los recursos económicos para hacerlo.

También los hospitales dedicados a la emergencia sanitaria requieren la **contratación inmediata de más personal para atender de manera exclusiva y especializada esta enfermedad**, toda vez que el repunte es tan agudo que el recurso humano disponible es insuficiente.

Otra medida que se requiere es el **pago de compensaciones a quienes de manera extraordinaria están cubriendo horarios extendidos**. En este sentido recordemos que al inicio de la pandemia se otorgó un bono denominado COVID, el cual ya no se ha otorgado a los trabajadores de la salud. Se requiere estimular a un personal que ya está extenuado después de más de 15 meses de trabajo sin descanso.



MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS
Senadora de la República



La población de Baja California Sur reconoce las acciones del Gobierno federal, principalmente del IMSS, para brindar apoyo ante el grave repunte de casos de COVID-19 en los últimos días, como es el caso de la reapertura hospitalaria, pero también demanda con urgencia que la Secretaría de Salud federal realice otras acciones a fin de otorgar una atención integral al problema.

Por lo expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal a instruir a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Salud, la entrega de los apoyos económicos y sanitarios necesarios al Estado de Baja California Sur, que atraviesa una severa emergencia sanitaria derivada del fuerte rebrote de la COVID-19, con un incremento acelerado de contagios en los últimos días, incluyendo en población juvenil, tales como mayores espacios hospitalarios, insumos médicos, apoyo en contratación de personal y estímulos al personal operativo, que permitan atender adecuadamente a todos los que requieran atención médica por causa de esta pandemia.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades federales del sector salud a incrementar y acelerar la vacunación entre aquellos sectores que no la han recibido, así como la aplicación de vacunas a todas las personas que laboran en el sector turístico de la entidad, de acuerdo con el compromiso realizado por el Gobierno federal.

TERCERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno federal a llevar a cabo acciones inmediatas de apoyo a las instituciones del sector salud en Baja California Sur, principalmente en los municipios de Los Cabos y La Paz, con motivo del repunte de la pandemia de la COVID-19, a través de las siguientes acciones concretas:

- a) El otorgamiento de recursos extraordinarios para hospitales e insumos para la atención de la pandemia.
- b) La dotación de insumos necesarios para enfrentar la emergencia sanitaria, sobre todo medicamentos básicos, los cuales carecen los hospitales de la entidad.
- c) La contratación inmediata de más personal médico dedicado a atender de manera exclusiva y especializada esta enfermedad, ante la insuficiencia de los recursos humanos disponibles.
- d) El pago de compensaciones a quienes extraordinariamente están cubriendo horarios extendidos, incluyendo el personal operativo y el otorgamiento de un bono denominado COVID, el cual ya se otorgó a los trabajadores de la salud al inicio de la pandemia.



MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS
Senadora de la República



- e) La agilización de la instalación de los hospitales temporales que comprometió el Director del IMSS durante su reciente visita a Baja California Sur con los que se pretende ampliar la capacidad hasta con 70 camas más, 40 para La Paz y 30 para Los Cabos.
- f) Ante las proyecciones del crecimiento de los contagios y el aumento de casos activos de las últimas semanas en el norte del estado, se destine un hospital temporal para el municipio de Mulegé, en donde la capacidad actual se encuentra saturada y es sumamente limitada

Atentamente,

SEN. MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en la Ciudad de México, a treinta de junio de 2021.